

	MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES	Código: 54-PGQ-FT-55
		Fecha: 26-Abril-2021
		Versión: 6
		Página 1 de 2

225.29.622

Candelaria, septiembre 02 de 2022

CONVENIO No:	203-15-01-001
FECHA SUSCRIPCIÓN:	29 DE JULIO DE 2022
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
PARTES:	MUNICIPIO DE CANDELARIA Y EMCANDELARIA S.A.S E.S.P.
VALOR:	TRES MIL DOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$3.289.767.992)
OBJETO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CANDELARIA S.A.S E.S.P. PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN EL MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA, CALIDAD Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO CANDELARIA – VALLE DEL CAUCA.
PLAZO:	EL PRESENTE CONVENIO TENDRA DURACIÓN HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022, CONTADOS A PARTIR DE SU PERFECCIONAMIENTO.
FECHA DE INICIO:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2022
SUPERVISOR:	MILTON POSOS SOLARTE Secretaria de Infraestructura y Valorización.
INTERVENTOR:	N.A.

El secretario de infraestructura y valorización municipal Milton posos solarte en calidad de supervisor del presente Convenio Interadministrativo;

ACLARA:

Qué el día primero (01) de septiembre del año 2022, ostentando mi calidad de supervisor lleve a cabo el inicio de ejecución del presente contrato mediante la plataforma secop II, proceso que presentó un error en el registro de información de la fecha de inicio del convenio en el numeral 1 de la plataforma denominado información general datando como fecha de inicio de ejecución el 26 de agosto, la cual no es consecuente con la realidad contractual entendiendo que el inicio de ejecución del convenio interadministrativo suscrito entre el Municipio de Candelaria y las Empresas Públicas Municipales de Candelaria S.A.S E.S.P para aunar esfuerzos técnicos como administrativos y financieros en el mejoramiento de la



MUNICIPIO DE CANDELARIA
COMUNICACIONES OFICIALES

Código: 54-PGQ-FT-55

Fecha: 26-Abril-2021

Versión: 6

Página 2 de 2

cobertura, calidad y continuidad de los servicios públicos domiciliarios del Acueducto y alcantarillado en diferentes sectores del municipio de candelaria-Valle del cauca, se realizó el día primero (01) de septiembre del año 2022, tal como consta en acta de inicio firmada por las partes, documento anexo en el numeral 7 de la plataforma denominado ejecución del contrato.

En constancia de lo anterior se firma el presente documento aclaratorio del convenio interadministrativo No. 203-15-01-001, a los dos (02) días del mes de septiembre del año 2022.

Atentamente,

MILTON POSOS SOLARTE

Secretario de Infraestructura y Valorización

Anexo: Letras (#) Folios

Gestión Documental

Original Destinatario

Copia Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Natalia Pillimur Díaz	Profesional de Apoyo - Contratista	
Elaboró	Hernando Larrahondo V.	Profesional de Apoyo - Contratista	
Revisó	Milton Posos Solarte	Secretario de Infraestructura	
Aprobó	Milton Posos Solarte	Secretario de Infraestructura	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.